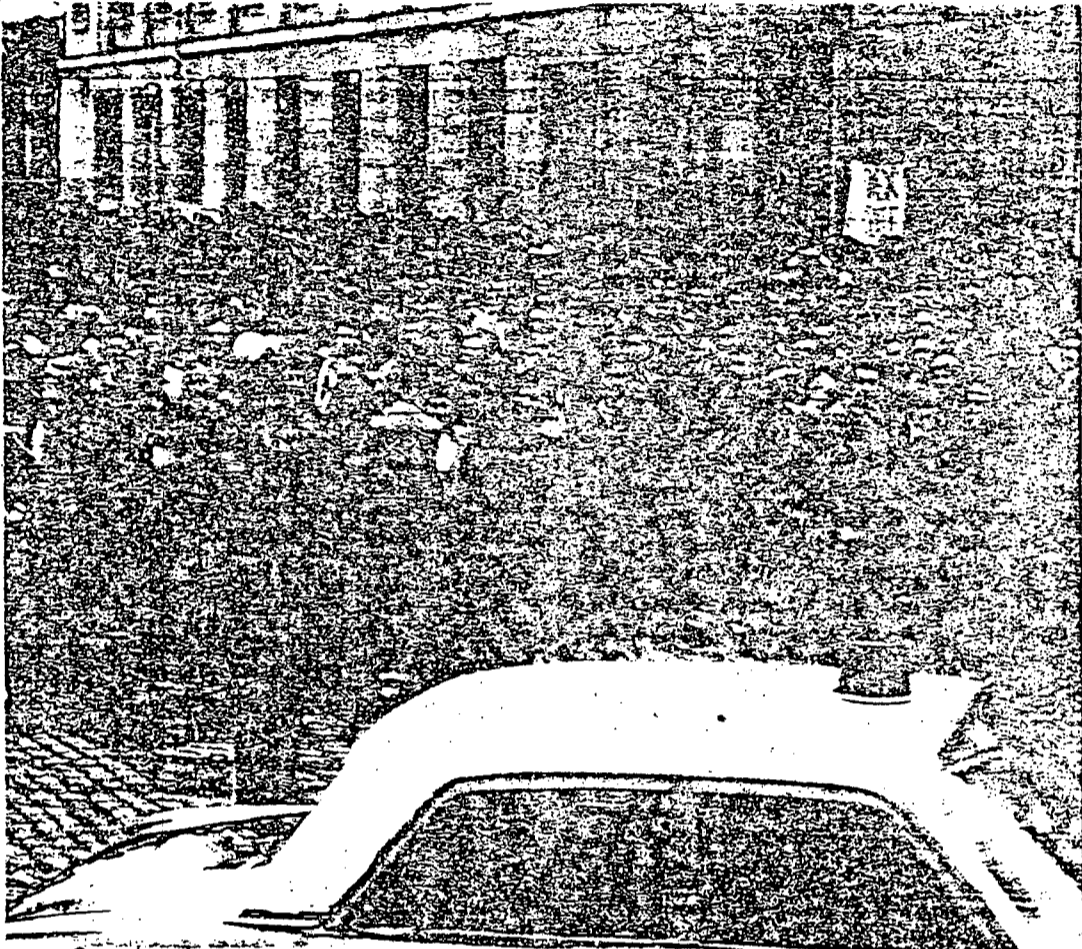


COORDINADORA

de Gremios, Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados
en Lucha de Capital Federal y Gran Buenos Aires

BOLETIN Nº 6

OCTUBRE 1975



Organización y movilización. Como en las jornadas de junio y julio. Ahora reclamamos \$ 900.000 de salario mínimo, aplicación de la ley de salario mínimo, vital y móvil; contra el cierre de fábricas y la desocupación.

**CONFIRMADO: LA CRISIS ES EL PLAN DE LOS MONOPOLIOS (pág. 2) ◦
LA OFENSIVA CONTRA LOS TRABAJADORES (pág. 4) ◦ CARTA
ABIERTA DE LOS OBREROS DE INDIEL (pág. 4) ◦ TEXTILES: GRAFA!
NO SE RINDE, CARAJO! (pág. 8).**

LA CRISIS ES EL PLAN DE LOS MONOPOLIOS

Según los datos oficiales (que ya sabemos como mienten) la desocupación llega al 6%. La inflación tiende a estabilizarse, después del "shock" de Rodrigo, gracias a la gestión del "joven" Cafiero.

Estos son datos de una crisis que no sigue profundizándose, como pudo preverse en algún momento. Esto es así porque los monopolios —que manejan "científicamente" la economía argentina— han conseguido llegar a un índice de desocupación que les garantiza la existencia de un ejército de reserva de desocupados con el cual pretenden chantajearnos para impedir nuestros reclamos de justicia social.

Mediante el aumento del costo de la vida, los monopolios han conseguido resarcirse de la derrota parcial que les infligimos en junio y julio con las paritarias. Sin embargo, la crisis no avanza porque tampoco pueden matarnos de hambre, ya que necesitan de nuestros brazos para seguir explotándonos. La crisis se estabiliza en un nivel que es el justo para garantizar sus superganancias y no matarnos de hambre.

La vuelta de rosca de este plan la dan al dedicarse a perseguir a nuestros delegados, en nombre de una supuesta "guerrilla industrial", pero con el claro objetivo de destruir nuestra organización de base, establecimiento por establecimiento.

Chantaje masivo, mediante el 6% de desocupación y represión selectiva de los mejores cuadros del movimiento obrero, son las dos patas en que se apoya la política de la "dependencia". Nuevamente se confirma que la crisis es el plan de los monopolios.

Al desconocimiento de la voluntad popular les respondimos con las movilizaciones de junio y julio. A partir de ese momento los distintos sectores del bloque gobernante (monopolios, fuerzas armadas, burocracia sindical y política y "oposición tolerada") entraron en una crisis de poder como producto de nuestra movilización.

Las fuerzas armadas quieren comprometer a todos en la represión. La oposición

tolerada los acompaña en la denuncia de la "guerrilla industrial". Las centrales patronales "aprietan" en función de sus intereses de clase, llegando incluso a un paro de diez días, como fue el de la oligarquía ganadera.

Pero el caso más grave es el de nuestros dirigentes sindicales. Caído López Rega, gracias a nuestra movilización, han pasado a disputarse los despojos del poder vacante dejado por éste, olvidándose totalmente de nuestras reivindicaciones. O acordándose de ellas para avalar a las patronales y a las fuerzas armadas en la represión. O inventado juegos diversionistas, como es el caso del Instituto Nacional de las Remuneraciones, de la Productividad y de la Participación. Nuevo engendro burocrático para dilatar la impostergerable discusión sobre los aumentos salariales.

Ninguno de los sectores en pugna de la cúpula sindical se enfrenta desde la perspectiva de la defensa de nuestro salario o de nuestros compañeros cesanteados. El grupo de Lorenzo Miguel, que respaldó a Isabel Martínez en la crisis militar con su apoyo a Numa Laplane, se enfrenta al otro para ver quien se queda con las astillas de este barco que se hunde, que no es otra cosa que el actual gobierno. El grupo de Calabró trata de salvarse, eludiendo su responsabilidad, para lo cual se presenta como la cara sindical "moderna" del acuerdo que quieren formar entre dicha burocracia, los monopolios, las fuerzas armadas y la "oposición" tolerada del balbinismo. Los que quieren pasar por "neutrales" —por ejemplo Casildo Herreras— rifan cien años de lucha del movimiento obrero argentino, al integrar la CGT a la CIOSL, la Central Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que maneja la CIA desde Bruselas. Oficializan así una relación que hasta ahora mantenían en forma vergonzante desde la trastienda de la embajada yanqui.

¿QUE HACEMOS LOS TRABAJADORES?

No participamos en ninguno de aquellos bandos en pugna. Pero mientras las gran-

des patronales, el gobierno y los burócratas buscaban nuevos caminos para la "dependencia", no nos hemos cruzado de brazos. Así es que gracias a la lucha y la movilización, los compañeros de Fiat de Sauce Viejo (Santa Fe) lograron la reincorporación de 54 operarios que estaban suspendidos. En Nor Winco se paralizaron las tareas en demanda de la anulación de la suspensión de 320 operarios y reclamando el pago de salarios atrasados. Los trabajadores de OFA (Villa Elisa), de la Hilandería Olmos (La Plata), de la Metalúrgica Santini (Vicente López), los docentes, los trabajadores de la salud, los textiles y muchos otros trabajadores han mantenido y mantienen una actitud de combate, de enfrentamiento a la actual política económica.

Pero estas importantes luchas, que han arrojado resultados desiguales, siguen siendo todavía respuestas aisladas y parciales. Unificarlas, buscar los puntos comunes —aumento de salarios, lucha contra la desocupación, por ejemplo— es la tarea fundamental que tiene la Coordinadora en estos días.

¿QUE PROPONEMOS?

Creemos que es necesario dar una respuesta de conjunto contra el aumento del costo de la vida, la desocupación y la represión. Para ello la Mesa Ejecutiva Provisoria de la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados en Lucha de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, propone como reivindicaciones gremiales y económicas lo siguientes puntos: 1º) salario mínimo de \$ 900.000; 2º) aplicación de la Ley de Salario Mínimo, Vital y Móvil en todo su articulado, espialmente en lo referido a la actualización del salario mínimo de acuerdo a las variaciones del costo de la vida; 3º) contra el cierre de empresas y la desocupación: apertura de los libros de contabilidad de las empresas para verificar su estado económico; 4º) defensa del salario real mediante el estricto control de precios y costos, con la intervención de las Comisiones Internas; 5º) congelamiento de los precios y tarifas al 1/6/75; vuelta a la canasta fami-

liar de 300 artículos; 6º) estatización y puesta en marcha, bajo control obrero, de la producción y de la comercialización de todas las empresas mayores de 200 obreros que cierren, suspendan o desabastezcan, y 7º) desconocimiento de los compromisos políticos, económicos y militares contraídos a espaldas del pueblo, comenzando por la deuda externa y el convenio con las multinacionales automotrices.

Estos son puntos que, de alguna manera, ya se encuentran en las banderas de lucha de los trabajadores en conflicto. Hay que generalizarlos. Marcarlos claramente. Pero, además, hay que señalar con la misma firmeza a los culpables de la actual situación: los monopolios, la oligarquía terrateniente, los grandes patronés y el gobierno. Este último defraudó las expectativas del pueblo, cuyo mandato del 11 de marzo y el 23 de setiembre fue, sin dudas, por la "liberación" y pasó a ser agente de esta política de entrega. Por eso no puede seguir en el poder. Tampoco queremos una salida golpista, porque a los milicos los conocemos como fieles servidores... de los monopolios. Por todo esto es que sugerimos que el conjunto de los trabajadores, a través de cualquiera de sus órganos representativos (comisiones internas, cuerpos de delegados, sindicatos, asambleas por empresa, etc.) discutan y resuelvan estos planteos políticos, algunos de los cuales ya cuentan con la aprobación de los integrantes de esta Coordinadora. Los puntos serían los siguientes:

- Renuncia del gobierno de Isabel.
- Elecciones libres en tres meses.
- Inmediata libertad de los compañeros Alberto Piccinini (metalúrgico), Collazo (vidrio), Gutiérrez (metalúrgico), Eduardo Jozami (prensa) y demás presos gremiales, políticos y estudiantiles.
- Inmediata derogación del Estado de Sitio y de toda la legislación represiva y antiobrera, asegurando la libertad de reunión, expresión y organización para todos los sectores populares.
- Investigación de la Tripe A y castigo a sus integrantes.

LA OFENSIVA CONTRA LOS TRABAJADORES

Los hechos están ahí. Al margen de la propaganda oficial y de las peleas entre burócratas. En septiembre parece perfilarse una embestida de los patrones y de sus aliados de siempre, contra los gremios, las comisiones internas y los cuerpos de delegados y cualquier organismo que los trabajadores hubieran creado en defensa de sus legítimos intereses. A pesar de que el fenómeno no se ha generalizado, es bueno que lo tengamos en cuenta. La empresa Martín Amato S. A. (Indiel), perteneciente a un monopolio inglés, ha iniciado los trámites para el desafuero de los delegados y de la Comisión Interna, elegidos democráticamente. La Textil Grafa, propiedad de Bunge y Born, con la complicidad de la Comisión Interna de la AOT, despidió a más de cien compañeros, tratando, además, de romper la Comisión de Reclamos y el Cuerpo de Delegados. Los obreros navales de la Zona Norte son amenazados por el titular de la Federación de la Industria Naval (FINA), ingeniero Enrique Ramilo y por el burócrata Ricardo De Luca, a quien le molesta que los trabajadores se organicen y le arranquen mejoras a los patrones. Se mantiene, además, el reconocimiento de una gremial fantasma (la UDA) en Educación, negándosele la personería a la CTERA, que ha probado reiteradamente su representatividad a través de paros, manifestaciones y congresos. Continúa la intervención o la disolución de sindicatos como la Federación Gráfica Bonaerense o se enquistan funcionarios, como en la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, donde se mantiene más de un año —vencidos largamente los plazos legales— a un delegado normalizador. En Sasson despidieron a 180 compañeros, incluidos los delegados. En ATE la burocracia de su secretario general Horvatt amenaza a los sindicatos de Ciudadela (su secretario adjunto está preso a disposición del Poder Ejecutivo) y Ramos Mejía, con intervenir a sus órganos de conducción y expulsión de sus dirigentes. En Caja de Ahorro, la patronal (en este caso el gobierno de Isabel) persigue a los delegados, ante la vista gorda de los dirigentes gremiales. En UTA se han suspendido cantidad de mandatos de delegado.

Estos son los hechos. Los integrantes de la COORDINADORA, los trabajadores en general, tendrán que estar atentos para brindar su solidaridad efectiva a quienes sean pisoteados en sus derechos. Esta es una de las tareas más importantes, en el marco de este organismo que pretende ser una herramienta más de lucha de los trabajadores.

CARTA ABIERTA DE LOS TRABAJADORES DE INDIEL

Mediante esta carta abierta denunciarnos que la empresa MARTIN, AMATO y Cía (INDIEL) ha iniciado el desafuero sindi-

cal para nuestros delegados y Comisión Interna. Esta es una de las tantas maniobras y provocaciones que esta empresa viene

llevando a cabo en los últimos tiempos.

Ponemos en conocimiento público que los trabajadores de INDIEL nos hemos declarado en ESTADO DE ALERTA, resuelto en asamblea, ante estas circunstancias.

Queremos destacar, para mayor esclarecimiento de la opinión pública, de las autoridades gubernamentales, políticas, gremiales y estudiantiles, que ésta es una de las tantas empresas multinacionales que trabajan en el país. Es de origen inglés y responde al monopolio LUCAS.

Como sucedió en agosto de 1974, esta ofensiva está destinada a originar un conflicto que deje en la calle a la dirección de fábrica. En aquella oportunidad, los intentos patronales de despedir a más de 80 compañeros tuvieron la enérgica respuesta del resto de los trabajadores, quienes dando muestras de una unidad indestructible, hicieron retroceder a la empresa, la que no sólo debió reincorporarlos a todos, sino que tuvo que pagar los días caídos.

Tal como entonces, estamos dispuestos a defender a nuestros delegados; no sólo por ser nuestros compañeros, sino por lo que ellos significan para todos: representantes insobornables de nuestra voluntad, que estuvieron, están y estarán defendiendo siempre los sagrados intereses de los trabajadores; porque son pioneros en pregonar y practicar la democracia sindical y porque defender nuestra dirección de fábrica es defendernos a nosotros mismo.

NAVALES

LAS PATRONALES Y DE LUCA: SOCIOS EN LA AMENAZA

Los patrones de la industria naval quieren mezclar las cartas. Como los expertos tahures de la baraja, que mueven rápidamente las manos para que nadie perciba la trampa: hacen declaraciones públicas, promueven despidos y amenazan a quienes reclaman por sus derechos. El ingeniero Enrique Ramilo, de la Federación de la Industria Naval (FINA) habló de "crisis" y, señaló, que actualmente se trabaja por debajo de la capacidad operativa. Otra en-

Llamamos a los trabajadores en particular y al pueblo en general, a solidarizarse con nuestra lucha antipatronal, antiimperialista y antiburocrática. Lo hacemos ante la perspectiva de que ciertos sectores bien conocidos intenten descargar otro golpe al movimiento obrero pretextando un nuevo "complot subversivo".

Con este "cuento" es como se intentan justificar los atropellos y la barbarie con que los explotadores pretenden frenar las justas aspiraciones de los que, con nuestro trabajo hacemos andar las ruedas de la economía del país.

Ejemplo clásico de lo que ocurrió con Villa Constitución, donde con el rótulo de subversión se atacó y apresó a trabajadores que, como en el caso de ALBERTO PICCININI, hasta el día de hoy no se les pudo probar ninguna de las acusaciones.

Hacemos un llamado a las autoridades públicas para que no se presten al vil juego de los patrones, quien pretenden usarlos como instrumento de represión del pueblo.

Estamos en ESTADO DE ALERTA, listos para el combate, preparados a enfrentar con nuestras armas legítimas al monopolio inglés y sabiendo que nuestras banderas de UNIDAD, SOLIDARIDAD y CONFIANZA EN NUESTRA CLASE no serán arriadas jamás. ¡VIVA TODOS LOS TRABAJADORES! ¡VIVA LA PATRIA!

OBREROS DE INDIEL

tividad empresaria (CACEL) comenzó a plantear que las embarcaciones no se venden. Empezaron a reducir horarios y efectivizar despidos selectivos. Simultáneamente se instrumentó una campaña de desprestigio del Cuerpo de Delegados y el desconocimiento de las conquistas de la convención colectiva de trabajo. En varios astilleros aparecieron volantes de agrupaciones fantasmas, que contenían amenazas. Todos los petitorios —aún los que plantea-

han cuestiones mínimas— empezaron a ser rebotados.

El ataque de los patrones se centró en los 3.000 trabajadores de la Zona Norte, del Sindicato Obrero de la Industria Naval (SOIN), que lograron mejoras salariales en junio y la modificación de algunas condiciones en los índices de insalubridad. Allí funciona, además, de manera regular, el Congreso de Delegados, donde se recogen los problemas diarios que afectan a los obreros navales de la zona.

Esto no molesta sólo a los patrones. Tienen un buen compinche en la partida: Ricardo De Luca, que controla el Sindicato Argentino de Obreros Navales (Zona Sur). Allí ha logrado imponer el "orden" y los patrones son "buenos", como lo dijo recientemente en una solicitada. Tuvo el des-

caro de criticar a los patrones de la Zona Norte por no haber sido lo suficientemente duros como para frenar el avance de los trabajadores.

Mientras tanto los navales se encuentran alertas. Saben que en la industria es tan importante el problema de la insalubridad y de las condiciones de trabajo (por las cuales se perdieron preciosas vidas), como el asunto del salario. Organizados alrededor del Congreso de Delegados, promoviendo comisiones de control obrero de la seguridad, como en el astillero Astarsa, han denunciado y se disponen a derrotar a los dos socios: la patronal y los De Luca. A pesar de las trampas que ellos planean y de las cartas mezcladas. Confiando únicamente en la baraja ganadora de los trabajadores: la organización y la lucha.

VESTIDO

CASI DOSCIENTAS

COMPAÑERAS DESPEDIDAS

Una vez más los trabajadores de Sassoon estamos en la calle, nuestra situación debe servirnos de ejemplo a todos los compañeros trabajadores: después de haber obtenido un premio de \$ 78.000,—, la patronal nos quitó este premio argumentando que quedaba absorbido por las paritarias. Cuando estábamos discutiendo las condiciones para que nos sigan dando este premio, nos llega la ilegalidad del conflicto y con esto 180 compañeras despedidas. Nuestra reacción de lucha contra este atropello nos lleva a permanecer en el establecimiento 24 horas en asamblea permanente, ya que después somos intimidados por la policía a desalojar el lugar. Iniciamos a partir de allí la huelga afuera del establecimiento hasta la total reincorporación de todos los compañeros despedidos.

Los trabajadores de Sassoon somos vanguardia combativa en el gremio, somos el ejemplo que las patronales y los traidores de nuestros gremios quieren destruir. Una vez más debemos luchar contra el monstruoso aparato montado desde las altas esferas y la falta de sensibilidad de los fun-

cionarios de turno, que no se responsabilizan de lo que nos pasa a los obreros.

En Sassoon tenemos delegados representativos y hemos conseguido varias reivindicaciones junto a ellos y el conjunto de los compañeros, como el comedor, guardería, médico, un aumento de \$ 78.000, etc. Por todo esto nos atacan y persiguen, y por todo esto expulsaron a nuestros delegados del sindicato y por todo esto tenemos una compañera detenida.

Ya hemos recibido la solidaridad de varias comisiones internas, delegados y compañeros del gremio. Hemos recurrido al senador Penisi, Moreno, etc. A los diputados Bacjman, Stecco y otros. Hemos recurrido al propio Ministerio de Trabajo, y todos se comprometieron a realizar gestiones para solucionar esta injusta situación que atenta contra nuestra fuente de trabajo.

El personal de Sassoon llama a la solidaridad de todos los trabajadores de nuestro gremio porque solamente la colaboración de los compañeros nos asegurará nuestro triunfo.

Nuestros reclamos son:

- Reincorporación de los 180 despedidos.
- Por \$ 78.000 que nos sacaron de nuestro salario.
- Para que no se expulse a nuestros delegados del sindicato de SOIVA y Corte.
- Para que se retire la guardia armada de nuestros lugares de trabajo.
- Por la renuncia de Salluzzi (gerente de Relaciones Industriales) y San Román

(gerente de Personal).

- Por la libertad de la compañera Angela Fernández.

La patronal y la dirección de nuestro sindicato se han unido para destruir nuestro ejemplo de lucha y organización.

Nosotros tenemos que responder con unidad, solidaridad y movilización de todos los trabajadores.

TRABAJADORES DE SASSOON

SOBRE LA PROHIBICION DEL DERECHO DE HUELGA

Ante la tentativa de coartar el derecho de huelga anunciada en los últimos días, la Mesa Provisoria de la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados en Lucha de Capital Federal y Gran Buenos Aires **alerta a los trabajadores**, señalando lo siguiente:

1º) El general López Aufranc afirmó, en el diario "La Prensa", que la salida a la actual situación —desde su perspectiva— pasa por la "prohibición del derecho de huelga" y el "despido de todos los activistas de las fábricas".

2º) Poco después el ministro de Trabajo Carlos Ruckauf dijo que "sólo los sindicatos con personería gremial podrán tomar medidas de acción directa". Habló también de suspender el derecho de huelga por 180 días como base de una "tregua sindical". Para no quedar del todo descolocado dijo que durante ese período no se permitirán "despidos injustificados".

3º) Nadie asegura cuales son los "despidos injustificados" para el señor Ruckauf. Tampoco se dice que ocurrirá con los repetidos reclamos de aumentos salariales. El incesante aumento del costo de la vida ha recordado los aumentos conseguidos en las convenciones colectivas de trabajo. Ahora ocurre que por decreto no puede hablarse más del tema. Y menos aún —según la intención del funcionario— tomar medidas de lucha por una justa reivindicación.

4º) La coincidencia entre el militar y el funcionario —representante de la burocracia— no hace más que confirmar la puesta en marcha de un nuevo GAN, en contra de los legítimos derechos de los trabajadores.

5º) En sólo unos días se produjeron más de 100 despidos en la textil Grafa, 200 en Sassoon; en Mercedes Benz no se pagan las quincenas y la burocracia, en componenda con el ministro de Trabajo, no avala los paros y tampoco se decreta la conciliación obligatoria. La CTERA (que no tiene personería gremial, pero es la legítima representante de los educadores) efectiviza nuevas medidas de fuerza. A lo largo y ancho del país son agredidos por las patronales y la burocracia se hace la burra. Mira para un costado, haciéndose la desentendida. Ahora el Ministerio de Trabajo quiere legalizar esta actitud, para reprimir.

Por todo ello, la Mesa Provisoria de la COORDINADORA califica la intención del ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, como de **antipopular** y **antiobrera**. Reafirmando, además, su voluntad de mantener en alto las banderas de los trabajadores que en este momento reclaman \$ 900.000 de salario mínimo, aplicación de la ley de salario mínimo, vital y móvil, contra las suspensiones y los despidos y por la democracia sindical.

TEXTILES

GRAFA NO SE RINDE, CARAJO!!

Los 2800 trabajadores de la empresa Grafa, ubicada en Villa Pueyrredón, de Capital Federal, se encuentran luchando por la reincorporación de más de cien despedidos, por el reconocimiento de la Comisión de Reclamos, por la defensa de las conquistas y de su organización.

El conflicto es la culminación de una historia de enfrentamientos entre los trabajadores en defensa de sus intereses y la patronal, el conocido grupo Bunge y Born, que cuenta con la complicidad de la burocracia de la Asociación Obrero Textil (AOT). Esta complicidad y aquel enfrentamiento se pueden ver claramente en varios hechos.

El 28 de agosto los trabajadores de Grafa llevaron a la AOT una nota firmada por 1.600 compañeros solicitando la convocatoria de una Asamblea General de fábrica. Se trataba de resolver democráticamente la destitución de la Comisión Interna propatronal y llamar de inmediato a elecciones. Los burócratas eludieron una respuesta, respondieron con amenazas y pretendieron desconocer la existencia de las firmas.

Mientras tanto —como para ganar un poco de tiempo— la patronal "regaló", en acuerdo con la Comisión Interna, algunas "mejoras": se comenzó a aplicar un aumento de primas, que hacía depender aún más el salario del esfuerzo junto a las máquinas.

El 15 de septiembre las compañeras de la sección Sábanas reaccionaron a la constante provocación de dos "cameras" protegidas por la patronal. De común acuerdo, en una reunión en la empresa, la Comisión Interna, la patronal y la policía, resolvieron que se citara y detuviera a tres trabajadoras, sin razón ni prueba alguna. En la fábrica se decidió entonces parar la producción y exigir la libertad de las compañeras. Esto se obtuvo de inmediato.

Así se desencadenarían otros hechos. El grupo Bunge y Born, con el pretexto del convenio, quitó el premio del presentismo primero y, luego, suspendió a tres miembros de la Comisión de Reclamos e intimó a los demás. (Debe recordarse que la Comisión de Reclamos fue una conquista, reconocida por la empresa en mayo pasado, y se constituye en el organismo representativo del conjunto de los obreros de la empresa). Simultáneamente se intentó impedir que se realizaran asambleas en el establecimiento, al notificar la prohibición de trasladar de horario las meriendas.

Parte de esta reacción de la patronal y de los burócratas se explica por el grado de organización de los trabajadores, que se disponían a presentar un petitorio con las propuestas de aumentos de salarios y reivindicaciones por sector.

Finalmente, el 29 de septiembre tratan de resolver el "problema Grafa" a su manera. En el Ministerio de Trabajo se reúnen el apoderado de la empresa —obviamente un hombre de Bunge y Born— y los burócratas de la AOT Núñez y Suma, donde se resuelven los despidos e incluso se pide la aplicación de la Ley de Seguridad, para hacerlos trabajar con la presencia de la policía. Así quedan más de cien compañeros en la calle.

En protesta se efectivizan paros, pero de inmediato se abre una nueva etapa en la lucha. La Comisión de Reclamos y el Cuerpo de Delegados mantienen la representatividad y la conducción de las nuevas medidas que se implementan. Por medio de comunicados se informa permanentemente a los trabajadores. En uno de ellos se señaló expresamente que: 1) ningún despedido, miembro o no de la Comisión de Reclamos, aceptó indemnización ni pago alguno. La lucha es por la reincorporación de los despedidos; 2) diariamente se visitan otras fábricas para hacer conocer el conflicto, reclamando solidaridad en la lucha; 3) La Comisión de Reclamos sigue siendo reconocida por los trabajadores de Grafa. Hasta que no sean reincorporados los compañeros deben organizarse dentro de la fábrica por sección. La Coordinadora, por su parte, ha hecho llegar a los trabajadores textiles de Grafa su solidaridad y el apoyo efectivo a su lucha. De esta manera se vincula este conflicto con las movilizaciones y reclamos del resto de la clase trabajadora. Unidad, solidaridad y lucha, que sumados a la representatividad de la Comisión de Reclamos y a la combatividad de los trabajadores en fábrica hace realidad la consigna de **GRAFA no se rinde, carajo...!**